PATRIMONIO NACIONAL

NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA, COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LOS GRUPOS PROFESIONALES 1 Y 3 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO NACIONAL, POR LA QUE SE ANUNCIA LAS FECHAS DE REALIZACIÓN DE LOS SEGUNDOS EJERCICIOS.

Una vez finalizados los primeros ejercicios, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6. de las Bases Definitivas de los procesos selectivos de promoción interna de la OEP 2023, se convoca a los siguientes aspirantes para la realización del SEGUNDO EJERCICIO:

- Nº ORDEN 1. TITULADO SUPERIOR (ESCULTURA): 04/06/2024. 8.30h.
- Nº ORDEN 2. TITULADO SUPERIOR (LIBROS Y ENCUADERNACIÓN): 04/06/2024. 8.30h.
- Nº ORDEN 3. TITULADO SUPERIOR (PORCELANA Y VIDRIO): 04/06/2024. 8.30h
- Nº ORDEN 4. TITULADO SUPERIOR (PIEDRAS DURAS): 04/06/2024. 8.30h
  Lugar: Palacio Real de Madrid. Dependencias de la Dirección de Colecciones Reales en 4ª planta).

- Nº ORDEN 5. ENCARGADO GENERAL: 05/06/2024. 9.00h
- Nº ORDEN 6: ENCARGADO/A DE MUSEOS/CONSERJE: 05/06/2024. 9.00h
- Nº ORDEN 7: ENCARGADO/A DE (ALMACÉN): 05/06/2024. 9.00h
- Nº ORDEN 9: ENCARGADO/A (SERVICIOS GENERALES): 05/06/2024. 9.00h
- Nº ORDEN 10: OFICIAL ADMINISTRATIVO: 05/06/2024. 9.00h
  Lugar: Palacio Real de Madrid. Aulas en Fábrica de la Luz.

- Nº ORDEN 8: ENCARGADO/A DE JARDINES: 07/06/2024. 9.00h
- Nº ORDEN 11: OFICIAL DE OFICIOS (JARDINES): 07/06/2024. 9.00h.
  Lugar: Palacio Real de Madrid. Aulas en Fábrica de la Luz.

Criterios de corrección.

Nº de orden 1, 2, 3 y 4: TITULADOS/AS SUPERIORES.
En esta prueba se valorará la capacidad para aplicar los conocimientos a las situaciones prácticas que se planteen, la sistemática, la capacidad analítica y la capacidad de expresión escrita y oral de la persona aspirante

Nº de orden 5: ENCARGADO/ GENERAL.
Prueba escrita de resolución de dos supuestos prácticos de cuatro preguntas cada uno. Será evaluado basándose en la corrección, completitud y claridad de las respuestas del estudiante. Se valorará la comprensión de los conceptos, la utilización de la terminología técnica adecuada, la capacidad de aplicar los conocimientos en situaciones prácticas y la habilidad para resolver problemas de comunicaciones (redes de voz y datos) en un entorno real.

Nº de orden 6: ENCARGADO/A DE MUSEOS/CONSERJE.
Prueba escrita. La primera parte será un supuesto práctico en el que el candidato simulará tareas propias de su trabajo como encargado del personal de museos. Con una exposición clara, simple y ordenada deberá demostrar su competencia haciendo ver que conoce las normativas vigentes y demostrando su correcta aplicación.

La segunda parte del examen constará de preguntas con supuestos relevantes en el desarrollo de la jornada laboral diaria.
Se valorará:

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM

- La capacidad de resolución.
- Asertividad.
- Conocimiento de la normativa.
- La organización y planificación del trabajo.
- Técnicas de dirección de equipos de trabajo y motivación.
- Aptitud ante el conflicto y la mediación.
- Atención al usuario.

Nº orden 7: ENCARGADO/A DE (ALMACÉN).
En esta prueba escrita se valorará la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos en las situaciones prácticas planteadas, la capacidad de organización, orden, protocolo y sistema de control de almacenes, así como la capacidad analítica y de expresión escrita y oral de la persona aspirante.

Nº de orden 8: ENCARGADO/A DE JARDINES
Prueba escrita de 20 preguntas concretas valoradas como correcta o incorrecta.:
Prueba práctica operativa en la que se valorará la capacidad de resolución en el mantenimiento y manejo de maquinaria y equipos.

Nº de orden 9. ENCARGADO/A (SERVICIOS GENERALES
En esta prueba (escrita) se valorará la capacidad para aplicar los conocimientos teóricos en las situaciones prácticas planteadas, la habilidad para el manejo y optimización de los recursos, la capacidad de organización, orden, protocolo y sistema de control de almacenes, así como la capacidad analítica y de expresión escrita y oral de la persona aspirante.

Nº orden 10: OFICIAL/A ADMINISTRATIVO.
Supuesto práctico sobre los contenidos del temario, estructurado en un cuestionario de 30 preguntas con respuestas alternativas, siendo sólo una de ellas la correcta. No penalizarán las respuestas erróneas.

Nº orden 11: OFICIAL/A DE OFICIOS (JARDINES).
Prueba escrita de 20 preguntas concretas valoradas como correcta o incorrecta.:
Prueba práctica operativa en la que se valorará la capacidad de resolución en el mantenimiento y manejo de maquinaria y equipos.

En Palacio Real de Madrid, a fecha de firma electrónica

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

28 de mayo de 2024

FIRMADO DIGITALMENTE - I

Enrique Verdeguer Puig

FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRMADO DIGITALMENTE - FIRM